

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial

30 de noviembre 2023

Asistentes:

Presidente	Alfredo Ortiz Sainz de Aja
Responsable de programas de movilidad	Yolanda Lechuga Solaegui
Responsable de Prácticas Externas	Pedro Corcuera Miró Quesada
Responsable de Programas de movilidad	Pilar Bernardos Llorente
Profesor	Pablo García Fernández
Profesor	Félix Ortiz Fernández
Egresado	Victor Manuel Maestre Muñoz
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)
PAS ETSIIT	Belén Sáez Díaz

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023
2. Análisis de comentarios e informe de asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente
3. Propuestas de mejora
4. Aprobación del Informe Final del SGIC del MII curso 2022-2023
5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
6. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 09.30h del 30 de noviembre de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Cambio del plan de estudios a 90 ECTS y su implicación en la matrícula en el 2023-2024.
- Satisfacción con los resultados académicos y con los indicadores. Se debate por qué existe un alto porcentaje de estudiantes que no presentan el TFM, si pueden matricularse a lo largo del curso, cuando tengan previsto su presentación. Se encuentran dos posibles razones, una que se matriculen para constar como estudiantes de Máster y así poder realizar Prácticas externas en empresas (alto número de prácticas realizadas), y otra que, encuentran trabajo y retrasan la presentación del TFM (alto porcentaje de estudiantes que compaginan trabajo y estudios, sobre todo cuando les queda pendiente solo el TFM).
- Mejora de la valoración de la docencia por los estudiantes. Sin embargo el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas este curso ha bajado mucho respecto al curso anterior. Este año se acudió con los estudiantes un aula de informática para la realización de las encuestas, pero no ha tenido el efecto deseado.
- Satisfacción de los grupos interés alto, aumentando la participación de los estudiantes en la encuesta, pero descendiendo la participación de los egresados al cabo de un año. Se analizan los comentarios de todos los grupos, llevando a la propuesta de acciones de mejora.
- Se destaca el alto número de prácticas externas realizadas, todas ellas extracurriculares.
- No existe movilidad debido a la dificultad de encontrar destinos donde poder realizar el TFM, y que al ser un Máster de 72 ECTS lo dificulta. Con la implantación en el curso 2024-2025 del segundo curso del plan de estudios de 90 ECTS, se espera que la movilidad puede aumentar, al tener un módulo optativo más versátil para los reconocimientos.
- Se revisa el estado de las acciones de mejora aprobadas para este curso, informando de cómo se han desarrollado. Se decide planificar la realización de aquellas que se encuentran aún pendientes de ejecutar.

2. Análisis de comentarios e informe de asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente

Se comenta que existe una única unidad docente y asignatura con resultados desfavorables en las encuestas. Se solicitó comentarios de estudiantes e informe de profesor, que coinciden con los del curso anterior. Ya se ha tratado con el docente la problemática, realizando un cambio en el sistema de evaluación, que parece no ha resuelto la insatisfacción de los estudiantes. Se considera someter a seguimiento esta asignatura este curso 2023-2024, puesto que el docente no aparece en el plan docente.

3. Propuestas de mejora

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en apartado 14 del Informe Final del SGIC MII 2022-2023:

- a) Promoción de movilidad en el Máster, nacional e internacional
- b) Incentivar participación en encuestas de evaluación de la docencia de estudiantes.
- c) Incentivar participación de profesorado en la realización de los informes (P3-2).

- d) Información sobre el Máster entre los potenciales estudiantes.
- e) Realizar plan de extinción del máster (72 ECTS).
- f) Elaboración de la normativa de prácticas externas
- g) Información de calendario de trámites del TFM
- h) Publicación de posibles líneas de investigación del TFM.
- i) Información de oferta de optatividad-EUNICE.

4. Aprobación del Informe Final del SGIC del MII curso 2022-2023

Se aprueba la aprobación del Informe Final del MII del curso 2022-23 una vez incluidas las modificaciones y propuestas de mejora acordadas durante la reunión.

5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).

No hay ninguna asignatura que difiera en un porcentaje mayor o menor al 25% de la media de la titulación, por lo que no se ha de tomar ninguna decisión en este punto.

3 Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial a las 11.55 horas, del día 30 de noviembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Alfredo Ortiz Sainz de Aja

Noelia Ruiz González